

**ANUNCIO EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA**

Aprobado el expediente de modificación del Plan Normativo de este Ayuntamiento, por Resolución de Alcaldía num. 1709 de fecha 02 de noviembre de 2022, se publica en el Portal de la Transparencia de este Ayuntamiento, el fin de que este a disposición de los interesados.

MODIFICACIÓN PLAN NORMATIVO DEL AÑO 2022, del Ilmo. Ayuntamiento de El Cuervo de Sevilla

Se añade, el siguiente contenido:

1.- Reglamento de Régimen Interior del Centro de Servicios Sociales Comunitarios del Ayuntamiento de El Cuervo de Sevilla

Actuación: Creación

Motivo: Cumplimiento con la Orden de 28 de julio de 2000, en la que se establece la necesidad de un Reglamento de Régimen Interior del Centro de Servicios Sociales, que regule su régimen de funcionamiento y los derechos y deberes de los usuarios

En El Cuervo a fecha de la firma digital

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo. Francisco José Martínez Alba

Tel: 95 597 68 10  
Fax: 95 597 83 09

alcaldia@elcuervodesevilla.es  
[www.elcuervodesevilla.es](http://www.elcuervodesevilla.es)

Plaza de la Constitución, 2  
41749 El Cuervo de Sevilla

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	ZvDo8Zidu2KV7o904ncBNQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco José Martínez Alba	Firmado	04/11/2022 12:41:26	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ZvDo8Zidu2KV7o904ncBNQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ZvDo8Zidu2KV7o904ncBNQ==</a>			